|  |
| --- |
| **Fenol 88% gotas óticas** |

29-10-2014

Mensaje enviado por: GÓMEZ VALENT, MÓNICA

El Servicio de Oftalmología de nuestro centro nos solicita Verde de Lisamina 0.5% para la tinción de la superficie ocular como alternativa a la Fluoresceína 20mg/ml utilizada de forma rutinaria. La bibliografía encontrada refiere que se tolera mejor y muestra el área implicada de forma más clara. Nos gustaría saber si alguien tiene experiencia con este preparado y si es de elaboración propia.

Muchas gracias

Mensaje enviado por:MG-V. ParcTaulí de Sabadell Hospital Universitari

|  |
| --- |
| **Respuesta 1** |

[Respuesta enviada:30-10-2014]

El verde de lisamina sigue el mismo patrón de tinción que el rosa de bengala, tiñe las zonas de ausencia o alteración de la glicosilación en la red de mucina que cubre la superficie ocular. Sólo que es menos irritante y consigue más contraste en vasos y hemorragias que este.

Normalmente se utilizan tiras diagnósticas como Green Glo o Lissaver Plus.

Al no ser un medicamento/excipiente muy usado no lo comercializan los proveedores habituales de materias primas. Se puede encontrar en distribuidores de productos químicos como Sigma Aldrich o Panreac.

La formulación en colirio no presenta ninguna dificultad técnica. Adjunto un trabajo de International Journal of PharmaceuticalCompounding que describe la formulación con cloruro sódico 0,9% y API y le dan una estabilidad de un mes1.

El tema legal es un poco más complicado y no sé si alguien dispone de más información.

El verde de lisamina o E-142 Verde ácido brillante BS, aparecía en la Relación de Materias Colorantes Autorizadas para la Coloración de Medicamentos, Anexo IV del Real Decreto 767/1993 por el que se regula la evaluación, autorización, registro y condiciones de dispensación de especialidades farmacéuticas de uso humano fabricados industrialmente.

Sin embargo fue derogado por el Real Decreto 1345/2007 que establece que los colorantes deberán reunir los requisitos que se establecen en el Real Decreto 2001/1995, por el que se aprueba la lista positiva de aditivos colorantes autorizados para su uso en la elaboración de productos alimenticios, en la que figura el verde de lisamina.

Espero que te sirva de ayuda,

1. Allen Loyd V Jr. Lissamine Green 0.5% Ophthalmic Solution. Compounding Ophthalmics. Vol 2 nº 3. Pg 233.

Archivos adjuntos:

<http://www.sefh.es/fichadjuntos/LissamineGreen0.5_OphthalmicSolution(1).pdf>

Respuesta enviada por: Ana Cristina Riestra Ayora. Grupo Farmacotecnia SEFH